

REPÚBLICA DEL ECUADOR

82807



82807



20191701077/P05234						
ACTO O CONTRATO:						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES						
DI: 2 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:59)						
OTORGADO POR						
Nombre social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona representada
NADO STO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500812031	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE						
Nombre social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona representada
RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723243064	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Cantón		Parroquia				
QUITO		BENALCAZAR				

NOTARÍA

SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA

Ab. Manuel Pérez Acuña

Av. Antonio de Ulloa OE-36 y Hernando de la Cruz Esquina

Tel: 3318 - 951 / 2921 - 595

E-mail: notaria 77quito@hotmail.com

Quito - Ecuador

1



Factura: 001-001-000059215



20191701077P05334



NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20191701077P05334					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	JACOME MALDONADO PATRICIO AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500612031	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALVARO MINDA RODOLFO TIMOSHENKO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723243554	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBIGACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2,00					

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



1 rio.-

2 **NUMERO: 20191701077P05334**

3

4

5 **CESION DE PARTICIPACIONES**

6

7 **QUE OTORGA:**

8 **PATRICIO AUGUSTO JÁCOME MALDONADO**

9

10 **A FAVOR DE:**

11 **RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO MINDA**

12

13 **CUANTIA: USD \$ 2.00**

14 **DI 3 COPIAS**

15 **DV**

16 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
17 República del Ecuador, hoy día **LUNES DOS (02) DE DICIEMBRE**
18 **DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, Manuel Abdón Pérez
19 Acuña, Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, Distrito
20 Metropolitano, comparecen: por una parte, el señor **PATRICIO**
21 **AUGUSTO JÁCOME MALDONADO**, soltero, por sus propios y
22 personales derechos; y, por otra parte, el señor **RODOLFO**
23 **TIMOSHENKO ALVARO MINDA**, soltero, por sus propios y
24 personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad,
25 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de
26 Quito, Distrito Metropolitano, el primero en la calle Hernández de
27 Girón OE cinco guion ciento seis (OE5-106) y El Pedregal;
28 Teléfono: cero nueve nueve siete cero uno seis ocho cinco



1 (099701685); y, el segundo en la Avenida Doce de Octubre S/N y
2 Colon; Teléfono: dos cinco seis uno ocho cero cuatro (2561804);
3 legalmente hábiles y capaces, a quienes de conocer doy fé en
4 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y a
5 su petición ingreso a validar los mismos al Sistema Nacional de
6 Identificación Ciudadana, cuyos documentos emitidos, y las copias
7 certificadas de los demás documentos se adjuntan a la presente
8 como habilitantes; advertidos que fueron los comparecientes de
9 los efectos y resultados de esta escritura por mí el Notario, así
10 como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
11 comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción,
12 amenazas, temor reverencial, me solicitan elevar a escritura
13 pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor
14 literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el
15 Registro de Escrituras públicas su cargo, sírvase incorporar una de
16 Cesión de Participaciones de conformidad a las siguientes cláusulas.
17 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Al otorgamiento de la presente
18 escritura de Cesión de Participaciones, comparecen: **a)** En calidad de
19 **CEDENTE**, por sus propios y personales derechos, el señor **PATRICIO**
20 **AUGUSTO JÁCOME MALDONADO**, ecuatoriano, mayor de edad,
21 domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, de estado
22 civil soltero, condición que lo mantiene a la presente fecha y que lo
23 realiza bajo juramento. **b)** En calidad de **CESIONARIO**, por sus propios
24 y personales derechos, el señor **RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO**
25 **MINDA**, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
26 Quito, Distrito Metropolitano, de estado civil soltero. Los comparecientes
27 son hábiles para ejercer derechos y contraer obligaciones. **SEGUNDA.-**
28 **ANTECEDENTES:** **a)** Mediante Escritura Pública otorgada ante el



1 Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Saigado Saigado,
2 diez y nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, inscrita
3 en el Registro Mercantil del mismo Cantón el dieciocho de noviembre del
4 mismo, se constituyó la compañía **SERGIO OROZCO SEGURIDAD**
5 **CÍA. LTDA.**, con un capital social de DOS MILLONES DE SUCRES,
6 equivalente a OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
7 AMÉRICA. b) Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario
8 Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el
9 quince de diciembre del año dos mil, inscrita en el Registro Mercantil del
10 mismo cantón, el quince de mayo del dos mil uno, se procedió al
11 aumento del Capital Social de la compañía **SERGIO OROZCO**
12 **SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA**, a Cuatrocientos Dólares de los
13 Estados Unidos de América; y, a la Reforma de su Estatuto Social. c)
14 Mediante Escritura Pública celebrada el treinta y uno de octubre del dos
15 mil uno, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor
16 Sebastián Valdivieso Cueva, los socios de la Compañía **SERGIO**
17 **OROZCO SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA**, el señor Luis Estuardo
18 Moreta Ayala, con el consentimiento de su cónyuge señora Elva
19 Mercedes Cevallos González; los ex cónyuges señor Sergio
20 Hermógenes Orozco Cevallos y señora Giovanna Elizabeth Troya
21 Gordillo; y, señora Luz Angélica Cevallos González, con el
22 consentimiento del señor Sergio Hermógenes Orozco Cevallos,
23 proceden a transferir a favor del **AUTOMÓVIL CLUB DEL ECUADOR**
24 **ANETA**, treinta y nueve (39) participaciones, reservándose una (1)
25 participación, trescientos cincuenta (350), y diez (10) participaciones, en
26 su orden, las cuales poseían en la referida Compañía, transferencia que
27 se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el
28 cuatro de diciembre del dos mil uno. d) Mediante Escritura Pública



1 otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito Doctor
2 Sebastián Valdivieso Cueva, el tres de septiembre del dos mil dos e
3 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el siete de febrero del
4 dos mil tres, se procedió; a) Al Cambio de Denominación de la compañía
5 **SERGIO OROZCO SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA** por el de
6 **ANETA SEGURIDAD CIA. LTDA**; b) Al Aumento el Capital suscrito a
7 Cinco mil Dólares de los Estados Unidos de América; y, c) A Reformar
8 su Estatuto Social. e) Por Escritura Pública celebrada el diez de junio del
9 dos mil ocho, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito Doctor Rubén
10 Darío Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el
11 seis de octubre del mismo año, **ANETA SEGURIDAD CIA. LTDA**,
12 procedió al Aumento de Capital Social a Diez mil Dólares de los Estados
13 Unidos de América y a la Reforma del Estatuto Social de la Compañía;
14 aumento de capital que se realizó mediante reinversión de parte de las
15 utilidades del ejercicio económico del año dos mil siete, quedando por
16 tanto distribuido el capital social de la siguiente manera: AUTOMÓVIL
17 CLUB DEL ECUADOR ANETA, con nueve mil novecientos noventa y
18 ocho (9998) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
19 América, cada una; y LUIS ESTUARDO MORETA AYALA, con dos
20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada
21 una. f) Mediante Escritura Pública celebrada el siete de julio del año dos
22 mil nueve, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito Encargado, Dr.
23 Luis Vargas Hinostroza, e inscrita en el Registro Mercantil de este
24 mismo cantón, el veintiocho de julio del mismo año, el señor Luis
25 Estuardo Moreta Ayala, señora Elva Mercedes Cevallos González, con
26 la autorización de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios,
27 celebrada el seis de julio del año dos mil nueve, sin reserva de ninguna
28 clase, proceden a transferir a favor del señor **PATRICIO AUGUSTO**



1 **JÁCOME MALDONADO**, las dos participaciones que poseía en **ANETA**
2 **SEGURIDAD CIA. LTDA. g)** Mediante Escritura Pública otorgada ante
3 el Notario Undécimo de del Cantón Quito Encargado, Dr. Luis Vargas
4 Hinostroza, el veinte y uno de septiembre del dos mil nueve e inscrita en
5 el Registro Mercantil del mismo cantón el primero de diciembre del
6 mismo año, se procedió a realizar la **modificación del objeto social** de
7 la compañía **ANETA SEGURIDAD CIA. LTDA;** y, a la Reforma de su
8 Estatuto Social. **h)** Mediante Escritura Pública celebrada el primero de
9 febrero del año dos mil once, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito,
10 Dr. Luis Vargas Hinostroza, e inscrita en el Registro Mercantil de este
11 mismo cantón, el catorce de febrero del dos mil once, el **AUTOMÓVIL**
12 **CLUB DEL ECUADOR ANETA**, representada por su Gerente General,
13 Lcdo. Gorki Obando Utreras, debidamente autorizado por el Directorio
14 Nacional, en sesión de veinte y seis de abril del año dos mil diez; así
15 como con la autorización de la Junta General Universal y Extraordinaria
16 de Socios, celebrada el veinte de enero del dos mil once, procede sin
17 reserva de ninguna clase, a transferir a favor del señor **RODOLFO**
18 **WLADIMIRO ALVARO GALLEGOS**, las nueve mil novecientos noventa
19 y ocho participaciones que poseía en **ANETA SEGURIDAD CIA. LTDA.**
20 **i)** Mediante Escritura Pública otorgada el veinte de noviembre del dos
21 mil quince, ante el Notario Septuagésimo Séptimo del Cantón Quito,
22 Abogado Manuel Abdón Pérez Acuña, e inscrita en el Registro Mercantil
23 de este mismo cantón el diecinueve de enero del dos mil dieciséis, se
24 procedió al Cambio de Denominación de la compañía **ANETA**
25 **SEGURIDAD CIA. LTDA** por el de **PLANETASEGURIDAD CÍA. LTDA.;**
26 y, Reformar su Estatuto Social. **j)** La Junta General Ordinaria de Socios
27 de la compañía **PLANETASEGURIDAD CÍA. LTDA.,** celebrada el
28 veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, autorizó al socio



1 **PATRICIO AUGUSTO JÁCOME MALDONADO**, la cesión de las dos
2 participaciones que posee en el capital social de la Compañía, a favor
3 del señor **RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO MINDA**, portador de la
4 cédula de ciudadanía uno siete dos tres dos cuatro tres cinco cinco
5 cuatro. **TERCERA.- CESION:** El señor **PATRICIO AUGUSTO JÁCOME**
6 **MALDONAD**, con la autorización de la Junta General Ordinaria de
7 Socios enunciada en el literal que antecede, transfiere las dos
8 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,
9 que posee en el capital social de la compañía **PLANETASEGURIDAD**
10 **CÍA. LTDA**, a favor del señor **RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO**
11 **MINDA**, portador de la cédula de ciudadanía uno siete dos tres dos
12 cuatro tres cinco cinco cuatro, transferencia que se la realiza sin reserva
13 de ninguna clase por parte del CEDENTE. **CUARTA.- CONSTANCIA:**
14 La CEDENTE por medio del presente instrumento, deja constancia de
15 encontrarse satisfechos con la cancelación efectuada por parte del
16 CESIONARIO del valor total de las participaciones cedidas. **QUINTA.-**
17 **DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:** Como consecuencia de la
18 transferencia de participaciones que se efectúa por el presente acto
19 jurídico, el capital de la compañía **PLANETASEGURIDAD CÍA. LTDA**,
20 queda distribuida de la siguiente forma **RODOLFO WLADIMIRO**
21 **ALVARO GALLEGOS**, nueve mil novecientos noventa y ocho
22 participaciones (9.998) y señor **RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO**
23 **MINDA**, dos participaciones (2). **SEXTA.- MARGINACIÓN:** Se tomará
24 nota de la presente transferencia de participaciones tanto al margen de
25 la matriz de la Escritura de Constitución de la Compañía cuanto al de
26 Inscripción en el Registro Mercantil. **SÉPTIMA.- HABILITANTE:** El
27 certificado otorgado por el Gerente General de la Compañía, donde
28 consta la autorización de cesión de la participación. Usted señor Notario,



1 se dignará agregar las demás disposiciones de estilo para la completa
2 validez de este instrumento".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Los
3 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
4 encuentra firmada por el Abogado Patricio Jácome Maldonado,
5 con matrícula profesional número nueve uno tres del Colegio de
6 Abogados de Manabí.- Para el otorgamiento de la presente
7 escritura, se observaron los preceptos legales del caso, y leída
8 que les fue a los comparecientes por mí el Notario, en unidad de
9 acto, se ratifican y firman conmigo el Notario. Quedando
10 incorporado en el protocolo a mi cargo, del cual doy fe.-

11

12

13

14 PATRICIO AUGUSTO JÁCOME MALDONADO

15 c.c. 3500612081

16

17

18

19 RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO MINDA

20 c.c. 1123243554

21

22

23

24

25

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

26

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

27

28

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0500612031

Nombres del ciudadano: JACOME MALDONADO PATRICIO AUGUSTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JACOME AUGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MALDONADO AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MAYO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: DIEGO FERNANDO VALENCIA PEREZ - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO



8

N° de certificado: 191-281-57005



191-281-57005

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN DE CIUDADANOS

CIUDADANÍA No. 060001203-1

APellidos y Nombres: JACOME MALDONADO PATRICIO AUGUSTO
 Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2010-05-27
 Fecha de Expiración: 2020-05-27

NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCIÓN SUPERIOR ABOGADO

PROFESIÓN ABOGADO

MANUEL PÉREZ ACUÑA
 V. 03441024
 NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

APellidos y Nombres del Mozo: JACOME AUGUSTIN MALDONADO AIDA
 Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2010-05-27
 Fecha de Expiración: 2020-05-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0012 M 0012 - 104 0600012031
 IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE VOTACIÓN

JACOME MALDONADO PATRICIO AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROFESIÓN: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: INACUITO
 ZONA: 2

ELECCIONES SECCIONALES Y ESPECIALES
 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Manuel Pérez Acuña
 PRESIDENTE DE LA JRY

Manuel Pérez Acuña
 0600012031

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial (en sus reformas) que anteceden, es (son) igual(es), al (los) original(es) que en (en) fe(s) no fue (fuer) exhibido(s).

QUITO, 02 DIC. 2019

Manuel Pérez Acuña
 Ab. Manuel Pérez Acuña
 NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1723243554

Nombres del ciudadano: ALVARO MINDA RODOLFO TIMOSHENKO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVARO GALLEGOS RODOLFO WLADIMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MINDA ECHEVERRIA BETTY ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: DIEGO FERNANDO VALENCIA PEREZ - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-281-56971



195-281-56971

Lodo, Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGITIMACIÓN

172324355-4

TERCERA DE
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ALVARO MINDA
 RODOLFO TIMOSHENKO
 USUARIOS Y CONTRIBUYENTES
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1995-01-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

REGIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO

V1133V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALVARO GALLEGOS RODOLFO WLADIMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MINDA ECHEVERRIA BETTY ALEXANDRA

USUARIOS Y CONTRIBUYENTES

QUITO

FECHA DE EMISIÓN: 2018-07-31

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-07-31



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0002 M

0002 - 188

1723243554

ALVARO MINDA RODOLFO TIMOSHENKO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCONDSCRIPCIÓN: BARROQUA CUMBAYA

ZONA:



Alvaro Minda Rodolfo Timoshenko

1723243554

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Nacional del 16 de mayo de 2014 (Ley Orgánica de Garantía Jurisdiccional), es (son) (qual(es) / (sus) original(es) que se (señala / señala) no fue (fueron) exhibido(s).

Quito

02 DIC 2019

Ab. Manuel Pérez Acuña

NOTARIA SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



CERTIFICACIÓN

RODOLFO W. ÁLVARO GALLEGOS, GERENTE GENERAL de PLANETA SEGURIDAD CIA. LTDA., en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías vigente, **CERTIFICO** que la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, por unanimidad autorizó al socio PATRICIO AUGUSTO JÁCOME MALDONADO, la transferencia de las dos participaciones que tiene en la compañía a favor del señor **RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO MINDA**, portador de la cédula de ciudadanía uno siete dos tres dos cuatro tres cinco cinco cuatro, hecho con lo cual se lo admite como nuevo socio de la compañía.

Quito, 28 de octubre del 2019.

RODOLFO W. ÁLVARO GALLEGOS
GERENTE GENERAL
PLANETA SEGURIDAD CIA. LTDA.

Nos especializamos en tu seguridad y bienestar

Av. 12 de Octubre 104-031 y Av. Cristóbal Colón, Edif. Armas 100 Pto 7
(593) 2 256 1804 / (593) 502 527 145 / (593) 962 521 779
operaciones@planetaseguridad.com
www.planetaseguridad.com



Quito, 07 de septiembre de 2018

Señor
RODOLFO WLADIMIRO ÁLVARO GALLEGOS
Presente.

Distinguido Señor:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de **PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA.**, celebrada el siete de septiembre de 2018, resolvió reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo estatutario de DOS AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía **PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA.**

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, conforme lo dispone el artículo antes señalado.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

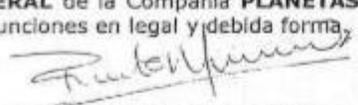
Usted se dignará hacer constar su aceptación al plé de la presente.

PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 19 de septiembre de 1996, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 18 de noviembre del mismo año. Por Escritura Pública celebrada en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, el 03 de septiembre del 2002, se procedió al Aumento de Capital, Cambio de Denominación y Reforma de los Estatutos Sociales; inscripción en el Registro Mercantil, el 7 de febrero del 2003, Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social; Notaría Septuagésimo Séptimo del Cantón Quito el 20 de noviembre del 2015, resolución el 18 de diciembre del 2015, inscripción en el Registro Mercantil, el 19 de enero del 2016.

Atentamente,


SR. DANILO SANTIAGO GONZÁLEZ AMAYA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a 07 de septiembre del 2018, yo, **RODOLFO WLADIMIRO ÁLVARO GALLEGOS**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170801249-5, para los fines legales respectivos **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA.**, y me comprometo a ejercer mis funciones en legal y debida forma.


SR. RODOLFO WLADIMIRO ÁLVARO GALLEGOS
C.C. 1708012495



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	118121
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16744
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVARO GALLEGOS RODOLFO WLADIMIRO
IDENTIFICACIÓN	1708012495
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3066 DEL 18/11/1996.- NOT. 3 DEL 19/09/1996 CAMBIO DENOM. RM. 217 DEL 19/01/2016.- NOT. 77 DEL 20/11/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DÑA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la
Ley Notarial, doy fe, que tal(s) copia(s) que antecede(n) es (son)
igual(es), al (los) original(es) que en el (los) ... feja(s), me fue (ron)
exhibido(s).

Quito

02 02 2019

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791332458001
RAZON SOCIAL: PLANETASEGURIDAD CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PLANETA SEGURIDAD CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO GALLEGOS RODOLFO WLADIMIRO
CONTADOR: GONZALEZ AMAYA DANILO SANTIAGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/11/1996	FEC. CONSTITUCION:	18/11/1996
FEC. INSCRIPCION:	12/12/1996	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	19/02/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA DE PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

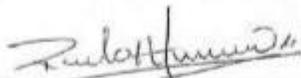
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24831 Intersección: AV. CRISTOBAL COLON Edificio: PLAZA ARTIGAS 100 Piso: 7 Oficina: 7 Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO TERRITORIAL Telefono Trabajo: 022561904 Celular: 0999252714 Email: ratvaro@aneta.org.ec Celular: 0984447435 Web: WWW.PLANETASEGURIDAD.COM

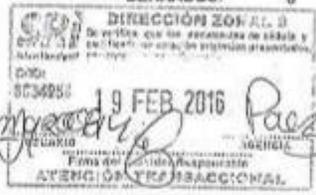
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMJG200814 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 19/02/2016 09:43:08



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791332458001
RAZON SOCIAL: PLANETASEGURIDAD CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 18/11/1998
NOMBRE COMERCIAL: PLANETA SEGURIDAD CIA LTDA	FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:		
SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA DE PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES.			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24831 Intersección: AV. CRISTOBAL COLON Referencia: FRENTE AL BANCO TERRITORIAL Edificio: PLAZA ARTIGAS 100 Piso: 7 Oficina: 7 Teléfono Trabajo: 022561804 Celular: 0999252714 Email: rahvaro@aneta.org.ec Celular: 0984447435 Web: WWW.ANETASEGURIDAD.COM

1

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que las (s) copia(s) que antecede(n), es (son) igual(es), al (los) original(es) que en (s) feja(s) se fue (ron) exhibido(s).

Quito

02 FEB 2018

Ab. Manuel Pérez Acuña

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ésa se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMJG200814 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 19/02/2018 09:43:08

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA: PATRICIO AUGUSTO JÁCOME MALDONADO A FAVOR DE RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO MINDA, debidamente sellada rubricada y firmada en Quito, hoy dos (02) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).



Abd. Manuel Abdón Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 001-004-000048897



20191701003002376

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701003002376

MATRIZ	
FECHA:	3 DE DICIEMBRE DEL 2019, (16:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA SERGIO OROZCO SEGURIDAD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-09-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1771

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JACQUE MALDONADO PATRICIO AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800812031
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVARO MINDA RODOLFO TIMOSHENKO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723243554

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701077P05334


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701003002376

MATRIZ	
FECHA:	3 DE DICIEMBRE DEL 2019, (16:41)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA SERGIO OROZCO SEGURIDAD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-09-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1771

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JACQUE MALDONADO PATRICIO AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800812031
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVARO MINDA RODOLFO TIMOSHENKO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723243554

TESTIMONIO	
------------	--

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-12-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	2018170107/P05034



NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

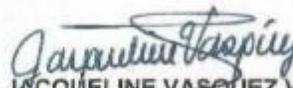
ESPACIO
BLANCO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de participaciones**, celebrada ante el Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, Abogado Manuel Abdón Pérez Acuña, el dos de diciembre del dos mil diecinueve, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía SERGIO OROZCO SEGURIDAD CIA. LTDA., actualmente PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA., celebrada el diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a tres de diciembre del dos mil diecinueve. (r.h.z.)




DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 82807



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	192874
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1825
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /02/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE PATRICIO AUGUSTO JACOME MALDONADO TRANSFIERE 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO MINDA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3066 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 4-109





Factura: 001-003-000058188



20201701003C00671

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201701003C00671

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZÓN DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y RAZÓN DE INSCRIPCIÓN y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 17 DE FEBRERO DEL 2020, (12:23).

NOTARIA(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARÍA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de Cesión de participaciones, celebrada ante el Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, Abogado Manuel Abdón Pérez Acuña, el dos de diciembre del dos mil diecinueve, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía SERGIO OROZCO SEGURIDAD CIA. LTDA., actualmente PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA., celebrada el diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a tres de diciembre del dos mil diecinueve. (r.h.z.)



Jacqueline Vásquez Velástegui
DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 17 FEB 2020
Jacqueline Vásquez Velástegui
DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 82807



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
BAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	192874
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1825
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /02/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE PATRICIO AUGUSTO JACOME MALDONADO TRANSFIERE 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO MINDA... SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3066 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1996...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N°4-108



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 17 FEB. 2020

DRA. RAQUELINE VÁSQUEZ VELÁSQUEZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA. CELEBRADA EL VIERNES DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. 12 Octubre N24-831 y Avenida Cristóbal Colón, Edificio Plaza Artigas 100, Piso 7, siendo las 11H00, se reúnen los socios de PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA., señores: RODOLFO WLADIMIRO ÁLVARO GALLEGOS, propietario de nueve mil novecientos noventa y ocho (9.998) participaciones del capital social; y, PATRICIO AUGUSTO JÁCOME MALDONADO, propietario de dos (2) participaciones del capital social, mismos que reunidos conforman el cien por ciento del capital pagado de la compañía y en razón de ello, de conformidad a lo expuesto el Artículo Noveno del Estatuto Social de la compañía, en concordancia con lo establecido en los artículos 116 y 119 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad celebrar e instalarse en Junta General Ordinaria de Socios. Se aclara que todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano cada una.

Dirige la Junta General el Presidente de la compañía, señor Danilo Santiago González Amaya; y, actúa como Secretario el señor Rodolfo Wladimiro Álvaro Gallegos, Gerente General de la empresa. Presidencia dispone se dé lectura al orden del día de la convocatoria realizada a los socios con fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve, la misma que forma parte del expediente del Acta de Junta General Ordinaria de Socios.

La Junta General, resuelve por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus Anexos por el Ejercicio Económico 2018;
- 3.- Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Ratificación de las actuaciones realizadas por los Administradores durante el ejercicio económico del año 2018.
- 5.- Autorización de Cesión de Participaciones.

Presidencia dispone se pase a conocer los puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General, procede a dar lectura del informe sobre su gestión en el ejercicio económico del año 2018, concluida su lectura la Junta General lo acepta y aprueba por unanimidad.

- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus Anexos por el Ejercicio Económico 2018;

El Presidente de la Junta dispone que el señor Secretario de lectura a los Estados Financieros y sus Anexos de la compañía por el Ejercicio Económico 2018, los cuales luego de una amplia deliberación es aprobado por unanimidad por la Junta, con la abstención de los Administradores.

- 3.- Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018.

La Junta General resuelve por unanimidad que de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, una vez realizadas las deducciones y apropiaciones de Ley, se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas.

4.- Ratificación de las actuaciones realizadas por los Administradores durante el ejercicio económico del año 2018.

La Junta General resuelve por unanimidad ratificar las actuaciones de los Administradores realizadas a nombre de la compañía en el ejercicio económico del año 2018.

5.- Autorización de Cesión de Participaciones

El socio señor PATRICIO AUGUSTO JÁCOME MALDONADO, hace uso de la palabra y solicita a la Junta General de la compañía, la respectiva autorización para ceder las dos participaciones sociales que posee en el capital social de PLANETASEGURIDAD CIA. LTDA., a favor del señor RODOLFO TIMOSHENKO ÁLVARO MINDA, portador de la cédula de ciudadanía uno siete dos tres dos cuatro tres cinco cinco cuatro, hecho ante el cual la Junta General, previa la renuncia al derecho preferente por parte del socio Rodolfo Wladimiro Álvaro Gallegos, por unanimidad autoriza la transferencia de las participaciones que tiene el socio PATRICIO AUGUSTO JÁCOME MALDONADO a favor del señor RODOLFO TIMOSHENKO ALVARO MINDA.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente encomienda al señor Secretario de esta Junta que redacte el acta, para lo cual concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión, el Secretario de la Junta General señor Rodolfo Álvaro Gallegos, da lectura al acta, la misma que, puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos y sin observaciones. La presidencia levanta la sesión a las 12h00.

Sr. PATRICIO JÁCOME MALDONADO
SOCIO

Sr. DANILO GONZÁLEZ AMAYA
PRESIDENTE

PLANETASEGURIDAD CIA LTDA.

Sr. RODOLFO ÁLVARO GALLEGOS
SOCIO

Sr. RODOLFO ÁLVARO GALLEGOS
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
PLANETASEGURIDAD CIA LTDA.